HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.775 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VIII

1903

Sábado 15 de Agosto

La Asunción de Nuestra Señora

Una tradición que data de los primeros tiempos del Apostolado nos refiere la milagrosa resurrección de la Virgen á los tres días después de su muerte acaecida en Jerusalén, donde actualmente se enseña su sepulcro, o quizá en Efeso, según opiniones respetabilísimas. A este misterio designóse desde luego con el título de «Tránsito de la Virgen á los Cielos».

Poco después, quizá en el siglo II, debió instituirse la festividad del «Tránsito»; una de las más antiguas que celebra la Iglesia.

Pero aparte algunas referencias de carácter descriptivo halladas en escritos muy posteriores, no sabemos que hayan existido representaciones plásticas de tan hermoso asunto en los primeros siglos.

El primer Santo Padre que se ocupa de la forma real de este misterio en sus escritos, es San Gregorio de Tous, obispo, que murió en 595.

Algunos años más tarde aparecen algún que otro cancionero italiano describiendo este hecho según la tradición, en tanto que los monjes de Oriente iluminan preciosos códices representando la escena de la Asunción de María á los cielos.

Desarróllase extraordinaria devoción á este misterio en el siglo VII en España, favorecida principalmente por los «oficios» gótico y mozárabe y por las múltiples obras de arte que se esparcen con tan hermoso asunto en tiempo de la Reconquista.

Edificáronse suntuosos templos consagrados á María Asunta, figurando entre las más notables colegiatas, las de Daroca y Calatayud dedicadas á esta advocación por D. Alfonso «el Batallador» y otras muchas iglesias de los pueblos que éste ganó en el Bajo Aragón.

El arte llegó á fijar la concepción de esta idea y á sujetar la «invención» á un canon invariable que rigió durante varios siglos invadiendo las escuelas española é italiana, para influir más tarde en el gusto universal con ligeras variantes hasta nuestros días.

Andrea del Sarto y Perugino en Florencia, Fra Bartolomeo, Pinterrichio y P. de Caravagio en Nípoles, los Carracci en Bolonia, Tintoretto y Paolo Veronés en Venecia, Vander Werf en San Petersburgo, Guido Reni en Génova, Poussin en París y otros muchos—pues sólo citamos los más nombrados y conocidos de la generalidad—contribuyeron poderosamente con sus mágicas composiciones á extender la devoción al Tránsito, en tanto que en España la mayoría de los códices, primeros propagadores de la invención artística, fueron desapareciendo, unos borrados para diferentes usos, otros adquiridos por los anticuarios franceses é ingleses principalmente; sin que podamos ostentar más que algunas obras relativamente modernas de autores españoles, si escasas en número, de notable mérito, entre las que merecen ser recordadas, la que atesora el Museo del Carmen en Valencia, de Juan de Juanes, calificada por el eximio crítico don Pedro de Madrazo, de verdadera maravilla de ejecución, y el bellísimo grupo escultórico de Vergara, que adorna la puerta principal de La Seo, de Valencia.

En el Museo de Madrid, hállanse los de Anibal Carracci, Giordano, Guido y algún otro, no muy variadas.

La agrupación tradicional de las figuras discrepa muy poco en las mejores composiciones que conocemos.

En el siglo XVII que ha sido el más abundante en esculturas y lienzos dedicados á la Asunción, se desarrollaba la composición según el siguiente plan, casi invariablemente:

Un grupo de ángeles transporta al cielo á Nuestra Señora. En el fondo y en último término superior se ve la Santísima Trinidad en actitud de recibirla. La Virgen dirige sonriente su mirada y aun sus brazos hacia la altura en graciosos y ligeros lineamientos. En tanto, los Apóstoles, contemplan unos extasiados el grupo principal y miran otros llenos de asombro ó de desconsuelo el sepulcro donde, milagrosamente, al huir el cuerpo, han brotado multitud de rosas.

Es digno de ser notado el cariño y veneración con que todos los artistas del género religioso han tratado la veneranda imagen de la Virgen; pues aun cuando es probable que muriese muy anciana—de 72 ó más años según la opinión adoptada por Benedicto XIV—todos sin excepción la han presentado, tanto en su muerte como en su Tránsito, en figura de una bellísima joven, casi adolescente, llena de majestad y de dulzura; reflejo pálido, insignificante, pero al fin testimonio artístico y único medio de que el hombre dispone para hacer visible la inefable idea de un ser portentoso: el más próximo á la Belleza Absoluta que es Dios.

R. Ros Rafales

AGOSTO

Cayó en el surco que formó el arado
el leve grano de promesas lleno;
la tierra amante lo acogió en su seno
y devolvió en espiga transformado.
Por la codicia el hombre trastornado,
de ese prodigio á la grandeza ajeno,
á la tierra reclama, por más bueno,
el oro en sus entrañas encerrado.
Y la tierra le grita dolorida:
«Si hacer tu *Agosto* intentas con más (suerte,
ve que es oro la espiga bendecida
y que tu loca ceguedad no advierte
que ese oro que te doy siempre es tu vida
y el oro que me arrancas es tu muerte.»

Felipe Pérez Capo.



Santo de hoy.—La Asunción de Nuestra Señora.

Santo de mañana.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora, San Roque y San Jacinto.

XXXI

Á sus oraciones unía Inés cuantiosas limosnas, que por sí misma llevaba al pobre tugurio de familias indigentes, socorridas con el producto de mil ingeniosos medios que la joven sabía hallar en su caridad ardiente para proveer su pequeño tesoro.

Por último, juntamente con estas piadosas preparaciones, pensó también en pedir consejos y auxilios á su buena sor Angela y al padre Ambrosio, con cuyo fin les escribió en cartas separadas exponiéndoles sinceramente sus temores, sus inquietudes, y rogándoles, sobre todo, que no la olvidaran en sus puras oraciones.

Esta religiosa prudencia de Inés era tanto más meritoria cuanto más combatida se hallaba indirectamente por el cúmulo de tentadores agasajos que la rodearon en su casa desde que declaró resignarse á la proyectada boda.

Su madre la abrumaba con caricias, pues segura como estaba ya de monopolizar el dominio de su familia, especialmente de su marido, á quien, privado del apoyo de su hija, podría en adelante manejar á su gusto, había perdido toda razón de mirar á ésta con temor ó con encono, y recordaba además con gratitud que la debía el haberse evitado un divorcio que hubiera sido tan funesto para su vanidad como

XXX

La pobre joven continuaba entre tanto retirada en su gabinete, y meditando llorosa acerca de aquella unión que se la proponía sin deseo alguno por su parte y sin la preparación conveniente.

Con un poco menos de prisa, con algo más de reflexión y de consejo, se la habría podido unir á un hombre de honradez bien probada.

Pero casarla así, de repente, con un desconocido!... La pobre niña, al pensar esto, invocaba á Dios con toda su alma, pues había aprendido á esperar siempre este soberano y eficaz auxilio en sus mayores aflicciones.

De haber sido completamente libre, habría rehusado el propuesto enlace, no porque sintiera repugnancia alguna particular hacia Travieso, sino, como ella lo decía con sencillez, porque se juzgaba demasiado joven para arrostrar tan arduo empeño.

Jamás hasta entonces durante su inocente edad, había meditado los graves deberes de esposa, que tan repentinamente se la quería imponer, y cuando sólo pensaba en cumplir dignamente los de hija sumisa y casta doncella.

Pero ahora que ya no tenía más remedio sino pensar seriamente en su nuevo estado futuro, no pudo menos de mi-

Escuela Superior de Industrias de Alcoy

ENSEÑANZA NO OFICIAL

1.° Se convoca por el presente anuncio á los que en el mes de Septiempre próximo aspiren á sufrir en esta Escuela examen de Ingreso ó de las asignaturas que se cursan en la misma.

2.° Los aspirantes presentarán sus instancias, extendidas en un pliego de papel sellado de á peseta y dirigidas al señor Director de esta Escuela, en la Secretaría de la misma, en los días laborables del 17 al 31 del mes actual y horas de las nueve á las doce de la mañana.

3.° Para el examen de ingreso se requiere: haber cumplido la edad de catorce años, lo cual se acreditará con la partida de bautismo ó certificado del Registro civil, debidamente legalizados si el interesado no fuese natural de esta provincia, y pagar los derechos de examen y de expediente, que importan en junto 7'50 pesetas.

4.° Al entregar las instancias, en las que se expresará literalmente el nombre y apellidos del aspirante, pueblo de su naturaleza, edad y habitación en Alcoy, el interesado presentará dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad y provistos de cédula personal corriente, que identifiquen su persona y firma á satisfacción de esta Secretaría.

5.° Para la matrícula de enseñanza no oficial de asignaturas se requiere: acreditar que se tienen aprobados los estudios elementales de industrias con arreglo al plan de dichos estudios que determina el artículo 44 del Real decreto de 17 de Agosto de 1901, si el interesado solicita matrícula de las asignaturas correspondientes al primer curso, y de no tener aquellos aprobados ni el examen de ingreso podrá solicitar á la vez ó simultáneamente éste en la misma instancia. Si es segunda ó ulterior vez, acreditará que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó de las que deban preceder.

6.° En las instancias, los aspirantes expresarán literalmente el nombre y apellidos, pueblo de su naturaleza, edad y habitación en Alcoy, solicitando la matrícula á la vez que el examen, y se manifesterá las asignaturas en que ha de ser, el grupo de estudios á que pertenecen y que es enseñanza no oficial. Se cuidará también de indicar, en cuanto á las asignaturas divididas en dos ó más cursos, si se desea hacer el examen por cursos ó por asignaturas completas. Las instancias se dirigirán al señor Director de esta Escuela, y han de presentarse acompañadas de todos los documentos necesarios y de los derechos de matrícula, de examen y de expediente, que señalan las disposiciones vigentes.

7.° Al entregar las instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de Alcoy y provistos de cédula personal corriente, que identifiquen la persona y firma del interesado á satisfacción de esta Secretaría.

8.° Los aspirantes que hayan sido identificados en convocatorias anteriores, podrán ser dispensados de hacerlo en esta, á condición de que expresen en su instancia el curso académico en que lo efectuaron.

9.° La justificación de estudios hechos en otros establecimientos, se hará por medio de certificaciones académicas que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria.

10.° Todos los derechos que se obtengan por las matrículas de asignaturas en esta convocatoria, caducarán el último día del presente curso.

11.° Los aspirantes á cualquier clase de examen, se someterán á la Autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, igualmente que los alumnos de la enseñanza oficial.

Alcoy 13 Agosto de 1903.

El Secretario,

Timoteo Briet.

LOS CORRESPONSALES DEL BANCO

Aunque faltan datos de algunas sucursales, ya se tienen las de casi todas, correspondientes al mes de Julio, primero en que ha comenzado el servicio y los resultados son verdaderamente interesantes y demuestran la aceptación por parte del comercio y del público, no obstante tratarse de un mes en que no hay el movimiento que producen las exportaciones, que es de general paralización en el comercio.

En muchas sucursales se encuentran por cientos los documentos de giro para su cobro por los corresponsales, en las de Valencia, Sevilla, y alguna otra, pasan con mucho del millar. Hay sucursal que ha ganado por este concepto ya 2.000 pesetas.

En cuanto á los corresponsales nombrados, cumplen todos su misión sin necesitar consultas ni advertencias, y no ha habido hasta ahora ni una reclamación, ni una queja.

PROGRESOS AMERICANOS

Hay que convenir en que los norteamericanos son terribles verdaderamente. Lo que á ellos no se les ocurre, no germinará en cerebro de persona alguna.

Recientemente, un sabio profesor de la universidad de Ruskin, una de las más importantes de los Estados Unidos, llegó á considerar, no diremos si con fundamento ó sin él, que si muchos matrimonios terminan mal en aquella adelantada República, es porque las mujeres carecen de la necesaria capacidad para conocer á los hombres.

Y el sabio profesor que, á lo que parece, es un decidido feminista, y hace bien, dicho sea de pasada, ha resuelto crear una cátedra especial, en la cual se dará á las jóvenes que á ella concurran profundos conocimientos de la dificilísima ciencia de conocer á los hombres.

Seguramente que á muchos molestará la oficiosidad del profesor norteamericano, por considerar que la ventaja más grande que lleva el hombre sobre la mujer, es la de poder ocultar, por la experiencia que rodando por el mundo adquiere, sus inclinaciones, sus gustos y sus aficiones.

Pero, ¡qué demonio!... Los que se consideren molestados, tengan en cuenta la fatigosa labor que emprende el sabio catedrático, y llegarán á convencerse de que lleva la penitencia en el pecado.

En efecto, en el orden moral se enseñará á las alumnas metro de psicología, á fin de que por los conocimientos que adquieran del alma humana, puedan elegir un marido que concuerden con los rasgos más esenciales de sus caracteres.

Y en el orden práctico, se les instruirá acerca del arte de modificar los *menús* y de confeccionar los platos suculentos.

No sabemos el éxito que alcanzará con su iniciativa el profesor norteamericano que, por lo visto, tiene tanto de psicólogo como de cocinero.

Pero si, á pesar de todo, continúan los divorcios en los Estados Unidos, habrá motivos para sospechar si el hombre y la mujer han sido hechos para que jamás se entiendan.

Que todo pudiera ser, aunque tal afirmación sea calificada por algunos de desenfado y atrevimiento.

LOS SOBRESTANTES

En real orden que publica la «Gaceta» se dispone lo siguiente acerca del ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas:

1.° Que se prorrogue hasta el día 30 de Septiembre próximo el plazo de admisión de solicitudes.

2.° Que se amplíe hasta treinta y cinco años la edad señalada en la convocatoria de 11 de Junio último, entendiéndose que los que hayan cumplido dicha edad el día 30 de Septiembre próximo no tendrán derecho á examen.

3.° Que sean válidas las certificaciones de buena conducta expedidas por los curas párrocos, aunque no estén visadas por los alcaldes y jueces municipales, y que tengan igual validez las certificaciones que con el mismo objeto expidan los alcaldes respectivos.

Quedan subsistentes las demás bases y condiciones de la convocatoria de 11 de Junio.

Los exámenes darán principio el día 1.° de Noviembre próximo.

— 134 —

rar este negocio en muy distinta manera que sus padres. ¿Debía tratarse de aquel modo una unión tan íntima, un asunto tan importante como es un matrimonio?

¿No hubiera sido más prudente examinar antes despacio, la índole y calidades del hombre que se la iba á dar por dueño?

¿No tenía ella misma un incuestionable derecho á estudiarle con todas las precauciones convenientes para saber si merecía su estimación?...

Era rico, decían, era un hombre de buena sociedad. . ¿Pero bastan estas cualidades para ser un buen marido? ¿Qué se sabía de su honradez, de su religiosidad, de su prudencia?...

Nada, absolutamente nada, como quiera que sólo le habían conocido en el engañoso teatro de algún salón cortesano, y disfrazado quizás con el prestado traje de un brillo superficial que á veces ni aun prueba la riqueza misma en que tan exclusivamente se ponen los ojos...

Tal era, sin embargo, el solo punto de vista para los padres de Inés al buscar esposo á su hija: que fuera rico, que la mantuviese en una posición social esplendorosa... Pero ¿sabrá hacerla feliz? ¿sabrá mantener la paz y la honra en su casa y familia?...

—Nada, nada: es rico, es rico y es rico. Basta; no hay más que averiguar.

Así lo habían dispuesto los padres. Inés se sometía humildemente á esta voluntad, y se abandonaba á la Divina Providencia.

Desde este punto, ya no pensó sino en prepararse al grave acontecimiento que, por mucho que se dilatara, era ya inminente para ella.

Doblaba su piedad y su confianza en Dios, iba todas las mañanas, en compañía de su aya, que la había tomado gran cariño, á orar en el templo por su padre, á quien su matri-

— 135 —

monio iba á dejar solo y entregado sin auxilio ni consuelo á punzantes sinsabores; por su madre, á quien tan lastimosamente fascinaban los placeres del mundo; por su hermano, que cometía el desacierto de buscar la paz del corazón en un mundo lleno de agitaciones: en fin, oraba también por el mismo de quien tan pronto iba á depender, pidiendo á Dios que le diese ante todo un corazón cristiano, pues sola esta cualidad podía responderla del porvenir...



Aprovechando la circunstancia de ser hoy y mañana días festivos, muchas familias buscarán en el campo alivio á los calores y descanso en las fatigas diarias.

Ayer tarde, según se nos asegura, ya estaban comprometidos todos los carruajes destinados al servicio público.

—En la parroquial de Santa María, habrá hoy á las nueve función á Nuestra Señora, con sermón. Concluída la Misa se manifestará á S. D. M. y se cantará Nona. Por la tarde, después de las Vísperas, habrá procesión.

En la iglesia de San Mauro y San Francisco, á las siete Misa de Comunión por la Asociación de señoras doncellas. A las nueve Misa mayor, y concluída ésta se pondrá de manifiesto S. D. M. y se cantará Nona. Por la tarde, á las cuatro, empezará el Octavario de la Asunción de Ntra. Señora, se rezará la corona, luego será el ejercicio, continuará las Vísperas y luego procesión.

En la iglesia de San Agustín, á las nueve función á la Virgen, con sermón que predicará D. Emilio Pascual, presbítero. Después de la Misa se expondrá al Señor y se cantará Nona y Salve.

En el Santo Sepulcro principia el Novenario al Purísimo Corazón de María. Todos los días, á las seis, se celebrará una Misa rezada en el altar de los Sagrados Corazones. Por la tarde, á las cuatro será el ejercicio del Novenario. Concluído éste, se dará la bendición con indulgencia plenaria á los hermanos de la Venerable O. T. del Carmen.

En la capilla del santo Hospital, á las siete Misa de Comunión, y acto seguido el comulgar á los enfermos.

—Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de doña Esperanza Moreu Miralles, en cuyo sufragio se celebró una Misa de *corpore insepulto* en la parroquial de San Mauro y San Francisco.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada y reciban su viudo D. Eduardo Pérez y demás familia, nuestro más sentido pésame.

—Por escritura otorgada ante el notario D. Francisco López, se ha constituído, bajo la razón social «Ramón Reig, Sociedad en Comandita», una dedicada á la compra y venta de toda clase de tejidos, la cual gira ya en esta plaza, según circular que hemos recibido, fecha primero del actual.

—La campaña uvera continúa bajo los mejores auspicios.

Los mercados extranjeros están ofreciendo buenos precios para nuestra uva, que se presenta en inmejorables condiciones.

Dentro de poco terminará la primera parte de la faena, esto es, la que se refiere á la exportación de uva de casta, y como el tiempo siga siendo en relación bueno, pueden augurarse excelentes resultados para la otra clase de uva.

—Las instrucciones á los Ayuntamientos para que se cumplan las disposiciones vigentes respecto á los cables eléctricos, las ha hecho extensivas el ministro á la dirección de Telégrafos, Sociedades telefónicas, gobernadores, etc.

—Dicen de Murcia, que á pesar de los trabajos continuos que se están efectuando durante los dos últimos días, sigue el incendio de la sierra Salinas, del término de Yecla.

Han sido destruídos más de 35.000 pinos. Los olivares y viñedos de las faldas del monte incendiado han sufrido pérdidas enormes.

Los dueños están desesperados, porque ven que el incendio se extiende rápidamente y destruirá de seguro sus fincas.

Entre los propietarios de fincas de los contornos reina un pánico indescriptible, y muchos dueños de olivares y viñedos cercanos al incendio han practicado numerosos cortes para evitar la propagación.

Anoche continuaba el fuego, sin que se vea el fin próximo.

—La Revista religiosa «La Cruz» publicó tiempo atrás un catálogo de todos los antepasados de León XIII, entre los que aparece el beato Pedro Pecci, fundador de la Orden de San Jerónimo en España, y Alonso Pecci, obispo de Jaén, cuya sede renunció en 1557.

Doña Mayor Rodríguez Pecci fué abuela de Santa Teresa de Jesús; según consta en el árbol genealógico de su familia.

Noticias comunicadas por un pariente de la santa, muy versado en genealogías, acreditan que la referida señora doña Mayor Rodríguez Pecci, abuela de Santa Teresa, fué tía carnal del beato Pedro Pecci, y que, en su consecuencia, León XIII era pariente de Santa Teresa de Jesús.

—«Nuevo Mundo» publica en su número de esta semana notas de actualidad muy interesantes, como puede verse en el siguiente sumario:

La jubilación de El Buñolero.—La Torre de San Esteban, de Segovia.—El crimen de la dehesa de «Los Caños».—El accidente de la calle Ancha.—La casa de los 700 vecinos de Segovia.—El autor del robo de la caja de tranvías de Madrid.—La batalla de flores de Valencia.—Machaquito en el campo.—El general Gamarra y D. José Ceruelo.—El veraneo en Villalba.—Las playas del Sardinero.—Marina Gurina, etc., etc.

Firman el texto: Canals, Miquis, Taboada, Bello, Córcholis, Zahonero, Sadel Rey, Machado, Félix Méndez y otros.

Precio del número: 20 céntimos.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

(ALCANCE POSTAL)

Madrid 13

Alarma

El ministro de la Gobernación, al recibir esta tarde á los periodistas, ha manifestado que la conferencia que habían celebrado, al mediodía, con el presidente del Consejo varios de sus compañeros, la había motivado una falsa alarma, en que, por error involuntario, había incurrido el secretario de la Liga Marítima, Sr. Navarrete, apresurándose éste á poner en conocimiento del Gobierno las impresiones que, como ciertas, había recibido.

Según el Sr. Navarrete, mañana se había de celebrar en Alicante un mitin organizado por los obreros cargadores y descargadores de carbón, con objeto de adoptar acuerdos de transcendencia que podrían originar algún conflicto.

En consecuencia con estas noticias, el señor Villaverde llamó á los ministros de Gobernación, Agricultura y Marina, los cuales acudieron inmediatamente á su llamamiento, acordando dirigirse á las autoridades de la ciudad levantina pidiendo informes de cuanto se tratase de realizar.

Aquellas autoridades han contestado en las primeras horas de la tarde manifestando que no se nota allí ninguna alarma, y que lo que proyectan los cargadores de carbón, para mañana, es la celebración de un Congreso, en donde se ocuparán únicamente de acordar algunas medidas encaminadas á mejorar su condición como tales trabajadores.

. . .

Es muy extraña la alarma del Gobierno.

Lo que en Alicante va á celebrarse es el segundo Congreso de los puertos de España, y desde hace muchos días ha circulado la convocatoria para él, no sólo en los periódicos obreros, sino en los de gran circulación.

El año pasado constituyó la Federación otro Congreso, que se celebró en Barcelona, sin suscitar alarma de ninguna especie, y en cumplimiento de lo que previenen los Estatutos federales, este año se celebrará el segundo.

El comité central de este organismo reside en Alicante; hay Secciones en Barcelona, Valencia, Alicante, Bilbao, Santander, Vigo y otros seis ó siete puertos.

Todo esto, que conoce mucha gente y que ha sido objeto de publicidad amplísima, era, por lo visto, ignorado del Gobierno.

Dos noticias

Barcelona 14 (9-15)

Como consecuencia del proceso que se le seguía, ha sido suspendido en su cargo el concejal catalanista Sr. Cambó.

Han sido encontrados los cadáveres de los obreros que fueron sepultados ayer por el desprendimiento ocurrido en las canteras de Montjuich.

De viaje

Madrid 14 (12 30)

El jefe del Gobierno marcha en el expreso á San Sebastián.

El próximo lunes estará de regreso en Madrid.

Noticia desmentida

Madrid 14 (18-40)

No es cierto que haya dimitido el gobernador de Barcelona Sr. González Rothwos.

Ayer celebró la última conferencia con el Sr. Villaverde, y hoy ó mañana marchará á encargarse del mando de su provincia.

Caminos vecinales

Madrid 14 (19-30)

Se ha ordenado la formación de un plan general de caminos vecinales, comprensivo de 70.000 kilómetros.

De estos corresponden 1.400 á la provincia de Alicante.

Indulto

Madrid 14 (20-5)

Ha sido firmado el indulto de los obreros presos por cuestiones sociales.

ALCANCE LOCAL

Anteayer, á las cuatro de la tarde, llegaron á nuestra ciudad los coches automóviles adquiridos por la empresa que trata de establecer el servicio de viajeros entre esta población y la capital de la provincia, con esta clase de vehículos.

Auguramos á la Empresa un buen resultado, por cuanto si bien entre la hora de salida de Alicante y la de llegada á ésta, resultaron haberse invertido en este primer viaje ocho horas, tomando en consideración las paradas indispensables en las poblaciones del tránsito para corresponder á las deferencias de que fueron objeto en las mismas, tanto los señores invitados en Alicante, y que nos han honrado con su visita, como los señores de la Empresa, y asimismo las que forzosamente tuvieron que hacerse durante el tránsito por la carretera, á fin de evitar percances al sinnúmero de carros que se encontraron y auxiliar á sus conductores en cuantos casos fué necesario, resultó que el recorrido total del trayecto se verificó con sólo cuatro horas y media; lo que atendido á ser la primera vez que los chaufeurs hacen dicho viaje, desconociendo por completo la carretera, al mal estado de esta en algún trayecto, cuya recomposición tenemos entendido se llevará á efecto en breve plazo y sin levantar mano, hace presumir, fundadamente, que el viaje de Alcoy á Alicante y viceversa se verificará en cuatro horas ó menos, en cuanto se establezca el servicio, que será dentro de breves días, pues la Empresa, con muy buen acierto y con el fin de subsanar algunas pequeñas deficiencias, que en este primer viaje se han dado á conocer, ha dispuesto suspender por breve plazo el servicio de que se trata, cuya inauguración definitiva ya se anunciará con la debida anticipación.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS

NERVIOS Curación segura de las enfermedades **NERVIOSAS**

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —**Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.**

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903

EDICION ECONÓMICA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,50	pesetas
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	2,00	—
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante	3,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	4,00	—

EDICION COMPLETA

Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	2,50	—
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00	—
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	4,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	5,00	—

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—**Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés.—**Guía de ferrocarriles.—Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**: sus precios son de **una peseta hasta cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliére é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid**, y en todas las librerías del Reino.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.



ANUARIO DEL COMERCIO

DE

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre	5 »
Extranjero, trimestre	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento. etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Cignás, 5.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movedizos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. - BARCELONA

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.—Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—**Dr. J. Luis Vidal.**

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. -Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.